



Tipo de Reunión	Ordinaria N°76				
Fecha	12-07-2016	Hora	15:00/17:20	Lugar	Subsecretaría de Previsión Social

NOMINA DE ASISTENTES

Nombre	Institución / Cargo
Sra. Maria Eugenia Montt Retamales	Académica - Presidenta
Sra. Ana Maria Muñoz Cáceres	Representante Trabajadores/as - CUT
Sr. Roberto Fuentes Silva	Representante Inst. Privadas - AAFP
Sr. Esmolek Jose Troncoso Cisterna	Representante Pensionados/as - CUPEMCHI
Sr. Juan José Carcamo Hemmelmann	Representante Inst. Públicas - IPS

TABLA

Nro.	TEMA
1	Lectura de Actas y firmas
2	Listado Invitados C.U.
3	Avances Estudio Adulto mayor (C.U-CC).
4	Informe Anual.
5	Varios.

RESUMEN DE LA REUNION

Se realiza la bienvenida a los/as integrantes de la Comisión de Usuarios del Sistema de Pensiones por parte del Secretario Técnico, Sr. Mauricio González y se abordan los siguientes puntos:

1. Lectura de Actas y firmas:

Los comisionados/as deciden en revisar el proyecto de acta de la sesión ordinaria N°75 durante la semana del 17 de julio al 21 de julio, este último día se entiende como plazo límite para realizar observaciones vía correo al Secretario Técnico y proceder a su modificación. Finalmente, en la siguiente sesión se procederá a lectura final y firma respectiva.

Por otro lado, los/as comisionados/as definen los siguientes plazos para la construcción de actas:

En primer lugar, el proyecto de actas se enviará a primera hora del día miércoles anterior a la sesión ordinaria planificada para cada mes en cuestión.

En segundo lugar, a partir de su recepción del proyecto de acta por parte de los comisionados/as, este último/a cuenta con cinco (5) días corridos para enviar sugerencias de cambio, eliminación y/o complementación de contenido.

En tercer lugar, en función al contenido de los proyectos de actas, estarán compuesta por los siguientes elementos: definirá los temas tratados; breves fundamento de la materia; y eventuales votos en contra y/o prevenciones de los comisionados/as.

Finalmente, se desarrolló una reunión de trabajo para el lunes 25 de julio con el objetivo de iniciar la elaboración del informe anual de la Comisión.

2. Listado Invitados C.U:

El Secretario Técnico hace referencia al listado único de propuesta de invitados a exponer ante la Comisión de Usuarios. Dicho listado está compuesto, respectivamente por las siguientes instituciones: Asociación de AFP; Superintendencia de Pensiones; Administradora del Fondo de Cesantía (AFC); Instituto de Previsión Social; Confederación de la Producción y del Comercio (CPC); Micro-datos



Universidad de Chile; Centro Latinoamericano de Políticas Económicas y Sociales (CIAPES UC); Libertad y Desarrollo (LyD); Fundación Oportunidad Mayor; Programa Adulto Mayor UC ; Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA).

La Presidenta Sra. Montt manifiesta que en función al objetivo de estudio de Adulto Mayor e interés de esta Comisión, se debe invitar al Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) para exponer ante la Comisión de Usuarios. Los comisionados/as en su mayoría están de acuerdo y se aprueba la iniciativa.

El segunda instancia, se decide invitar al IPS, Instituto de Previsión Social; tercero, Superintendencia de Pensiones; cuarto, Asociación de AFP; Quinto, Confederación de Producción y el Comercio (CPC); sexto, Programa Adulto Mayor UC; séptimo, Central Unitario de Trabajadores y finalmente, en octavo lugar, el Centro Latinoamericano de Políticas Económicas y Sociales (CLAPES UC). Por ende las prioridades, son las siguientes próxima reunión extraordinaria es SENAMA y segunda sesión extraordinaria el IPS, y así sucesivamente.

Los comisionados/as descartan a la Administradora del Fondo de Cesantía (AFC); Micro-datos Universidad de Chile y Libertad y Desarrollo (LyD). Finalmente, queda en observación la invitación a la Fundación Oportunidad Mayor.

3. Avances Estudio Adulto mayor (C.U-CC):

El Sr. Roberto Fuentes aborda la reunión realizada el día 12 de julio en la dependencia de la Subsecretaría de Previsión Social, a las 11:00 am, entre representantes de la Comisión de Usuarios, como es el caso del comisionado Sr. Fuentes y el Secretario Técnico Sr. Mauricio González; y representantes del Consejo Consultivo Previsional, su Presidenta Sra. Claudia Sanhueza y su Secretaria Técnica, Sra. Magaly Parada.

En dicha instancia se abordó el proyecto de bases de licitación del estudio sobre de Adulto Mayor, denominado: *"Evaluación del pilar solidario en el financiamiento de la canasta de consumo, los ingresos y la pobreza multidimensional de hombres y mujeres adultos mayores"*, cuyo objetivo central es *"caracterización cuantitativa y cualitativa de la canasta de consumo, fuentes de ingresos e indicadores de pobreza multidimensional para mujeres y hombres adultos mayores en diferentes tipologías de familias, de modo de dimensionar la relevancia del Pilar Solidario"*.

Agrega, que la Comisión de Usuarios solicito agregar al proyecto de estudio, la experiencia internacional a la materia a tratar. Dicho componente, explica el Sr. Fuentes, posiblemente se descarte por la complejidad de este elemento en el proceso de elaboración del estudio en función al tiempo y recursos disponibles.

El Sr. Fuentes establece las desventajas de realizar un estudio de forma individual por parte de la Comisión de Usuarios, en caso de que sea rechazada la actual propuesta, con respecto a los meses de ejecución que restan del año y los límites de presupuesto. Por ende, sugiere realizar el Estudio Adulto Mayor en conjunto al Consejo Consultivo Previsional. **De este modo, Los comisionados/as en su mayoría optar por desarrollar y crear este estudio en conjunto con el Consejo Consultivo Previsional.**

Finalmente, se solicita al Secretario Técnico enviar a los correos de los comisionados/as la propuesta de Estudio Adulto Mayor para su conocimiento y sugerencias a incluir, y con este último componente, se debe realizar una minuta y ser enviada al Sr. Fuentes para el perfeccionamiento de las bases de licitación del estudio en cuestión. Por otro lado, se fija el lunes 25 de julio sesión extraordinaria para trabajar informe anual.

4. Informe Anual:

La Presidenta Sra. Montt expone el siguiente esquema de informe anual. En primer lugar, señala un análisis de la pertinencia de las propuestas de la Comisión Asesora Presidencial sobre el Sistema de Pensiones; un segundo apartado abordar la educación previsional; en tercer lugar abordar el Pilar Solidario; cuarto, ahorro individual y quinto mirada social del sistema de pensiones por parte los trabajadores/as y los jubilados/as.

En base de esta propuesta los comisionados/as definen los siguientes capítulos: Educación previsional; Pilar Solidario; Pilar Contributivo o ahorro individual; y finalmente, el comparado sobre las propuestas realizadas de la Comisión de Usuarios con respecto a las propuestas efectivas sugeridas



por la Comisión Asesora Presidencial.

5. Varios:

El Sr. Fuentes, representantes de las instituciones privadas del sistema, realiza la siguiente aseveración: En función al acta ordinaria N° 74, específicamente en el contenido del párrafo 9, 13 y 17, afirma que no son compartida por la identidad que representa. Asegurando, que dichas observaciones no se realizaron en su momento debido a circunstancias involuntarias.



FIRMA DE ASISTENTES

Nombre	Institución / Cargo	Firma
Sra. Maria Eugenia Montt Retamales	Académica - Presidenta	
Sra. Ana Maria Muñoz Cáceres	Representante Trabajadores/as - CUT	
Sr. Roberto Fuentes Silva	Representante Inst. Privadas - AAFP	
Sr. Esmolek Jose Troncoso Cisterna	Representante Pensionados/as - CUPEMCHI	
Sr. Juan José Carcamo Hemmelmann	Representante Inst. Públicas - IPS	
Acta elaborada por	Sr. Mauricio Gonzalez Pereira	
Validada por:	Sra. Maria Eugenia Montt	
Fecha	14-07-2016	